952 *REAL DECRETO 21/2001, de 12 de enero, por el que se dispone el cese de don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en la República de Nauru.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en la República de Nauru, con residencia en Canberra, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de enero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

953 *REAL DECRETO 22/2001, de 12 de enero, por el que se dispone el cese de don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en Papúa Nueva Guinea.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en Papúa Nueva Guinea, con residencia en Canberra, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de enero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

954 *REAL DECRETO 23/2001, de 12 de enero, por el que se dispone el cese de don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en el Estado Independiente de Samoa.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en el Estado Independiente de Samoa, con residencia en Canberra, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de enero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

955 *REAL DECRETO 24/2001, de 12 de enero, por el que se dispone el cese de don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en el Reino de Tonga.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en el Reino de Tonga, con residencia en Canberra, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de enero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

956 *REAL DECRETO 25/2001, de 12 de enero, por el que se dispone el cese de don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en la República de Vanuatu.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en la República de Vanuatu, con residencia en Canberra, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de enero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

957 *REAL DECRETO 26/2001, de 12 de enero, por el que se designa a don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja, Embajador de España en la República Argelina Democrática y Popular.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 2001,

Vengo en designar a don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja, Embajador de España en la República Argelina Democrática Popular.

Dado en Madrid a 12 de enero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

958 *REAL DECRETO 27/2001, de 12 de enero, por el que se designa a don Carlos Bárcena Portolés Embajador de España en el Estado de Israel.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 2001,

Vengo en designar a don Carlos Bárcena Portolés Embajador de España en el Estado de Israel.

Dado en Madrid a 12 de enero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

959 *REAL DECRETO 28/2001, de 12 de enero, por el que se designa a don Tomás Rodríguez-Pantoja Márquez, Embajador de España en la República de Filipinas.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 2001,

Vengo en designar a don Tomás Rodríguez-Pantoja Márquez Embajador de España en la República de Filipinas.

Dado en Madrid a 12 de enero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS